



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones

Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 080/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Enero 17 de 2017.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 435256 de Alcaldía; el Decreto A. Exento N°021 de fecha 05.01.2017 que delega facultades; el Convenio Marco ID 2239-7-LP12; Certificado Presupuestario; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir platos, tazas, bandejas, cubiertos y hervidos para Alcaldía.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de vajilla y cubiertos mencionado en considerando a nombre de: **Adela León Ibarra, Rut N°8.613.361-K**, por la suma de \$91.130 incluido impuestos legales.

Said Tarzijan Julian, Rut N°8.109.519-1. Por la suma de \$24.954 incluidos impuestos legales.

Comercializadora R & B Ltda., Rut N°76.017.552-8. Por la suma de \$33.380 incluido impuestos legales. Emítase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2. – La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$149.464 (Ciento cuarenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos) impuestos legales incluidos.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152204008 denominada "Menaje para Oficina, Casino y Otros" del presupuesto vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



"Por Orden del Alcalde"

CARLOS GOMEZ VEAS
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



ADMINISTRADOR
VIRGINIA SAN MARTÍN SEPÚLVEDA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

VSMS/CGV/OFV/crc
DISTRIBUCION

- ♦ Interesado
- ♦ Dirección de Adm. Y Fzas
- ♦ U. Adquisiciones

Rut : 69.130.500-7

Dirección : Adolfo Novoa 419

Teléfono : 56-73-2561120

Fax : 56-73-561121-

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Unidad de Compra : Municipalidad

Fecha Envio OC. : 17-01-2017 14:19:01

Estado : No Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-63-CM17

SEÑOR (ES)	ADELA DEL CARMEN LEON IBARRA	A Sr (a)	adela del carmen leon ibarra
DIRECCIÓN	LAS HORTESIAS 137 Santo Domingo Región de Valparaíso	FONO	56-2-27623800
RUT	8.613.361-k	FAX	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Loza Alcaldía
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Carlos Rodríguez Caceres 56-73-2561120 crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-LP12	LOZA BERMA HOTEL PLATO BAJO 22 CM	10	(975455) LOZA BERMA HOTEL PLATO BAJO 22 CM 990455	(975455) LOZA BERMA HOTEL PLATO BAJO 22 CM; Código: ;Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	510,00	0,00	0,00	5.100
0 2239-7-LP12	LOZA BERMA HOTEL PLATO HONDO 22 CM	10	(975457) LOZA BERMA HOTEL PLATO HONDO 22 CM 990457	(975457) LOZA BERMA HOTEL PLATO HONDO 22 CM; Código: ;Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	550,00	0,00	0,00	5.500
0 2239-7-LP12	LOZA BERMA HOTEL TAZA TE 220 CC 220 CC	10	(975458) LOZA BERMA HOTEL TAZA TE 220 CC 220 CC 990458	(975458) LOZA BERMA HOTEL TAZA TE 220 CC 220 CC; Código: ;Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	550,00	0,00	0,00	5.500
0 2239-7-LP12	LOZA BERMA COMPOTERA 11 CMS.	2	(981972) LOZA BERMA COMPOTERA 11 CMS. 997454	(981972) LOZA BERMA COMPOTERA 11 CMS.; Código: ;Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	290,00	0,00	0,00	580
0 2239-7-LP12	LOZA BERMA HOTEL TAZA DE CAFÉ CON PLATILLO 90 CC.	10	(998596) LOZA BERMA HOTEL TAZA DE CAFÉ CON PLATILLO 90 CC. 1015850	(998596) LOZA BERMA HOTEL TAZA DE CAFÉ CON PLATILLO 90 CC.; Código: ;Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	450,00	0,00	0,00	4.500
0 2239-7-LP12	VASOS ARCOROC VASO TEMPLADO LANCIER JUGO ALTO 270	10	(1240840) VASOS ARCOROC VASO TEMPLADO LANCIER JUGO ALTO 270 CC 1266940	(1240840) VASOS ARCOROC VASO TEMPLADO LANCIER JUGO ALTO 270 CC; Código: ;Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	590,00	0,00	0,00	5.900
0 2239-7-LP12	VASOS ARCOROC VASO TEMPLADO LANCIER WHISKY BAJO 30	10	(1240841) VASOS ARCOROC VASO TEMPLADO LANCIER WHISKY BAJO 306 CC 1266941	(1240841) VASOS ARCOROC VASO TEMPLADO LANCIER WHISKY BAJO 306 CC; Código: ;Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	550,00	0,00	0,00	5.500

0	2239-7-LP12	SET DE CUBIERTOS LUGANO SET DE CUBIERTOS 120 PIEZA	1	(1283606) SET DE CUBIERTOS LUGANO SET DE CUBIERTOS 120 PIEZAS 1309617	(1283606) SET DE CUBIERTOS LUGANO SET DE CUBIERTOS 120 PIEZAS; Código: ;Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	44.000,00	0,00	0,00	44.000
					Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	76.580	
						Dcto.	\$	0	
						Cargos	\$	0	
						Subtotal	\$	76.580	
						19% IVA	\$	14.550	
						Imp. específico	\$	0	
						Total	\$	91.130	

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N°435256 Alcaldia
Decreto 080/17

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>